



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2024-00642991-UNC-ME#FL

EXP-2024-00642991-UNC-ME#FL

VISTO:

El expediente presentado por la Secretaria de Posgrado de esta Facultad informando que la **Dra. Nadia DER-OHANNESIAN**, DNI 26.350.012 ha realizado tareas como docente responsable por el dictado del curso Literatura Étnica, en el marco de la Maestría en Lengua Inglesa, mención Estudios Literarios.

Y CONSIDERANDO:

Que la profesora Dra. Nadia DER-OHANNESIAN, actualmente es Investigadora Asistente del Consejo Nacional de investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET)

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Disponer el pago de la factura n° C 0038-00009850, con fecha 16 de agosto del corriente, a favor de la Fundación para la Innovación y Transferencia de la Tecnología, con motivo de servicios prestados por dictado como profesora responsable del curso Literatura Étnica, realizado en el periodo del 05 de julio al 10 de agosto de 2024, por un total de pesos doscientos veinte mil con 00/100 (\$220.000,00).

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.

